

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GRUPO MASMOVIL

5 de octubre de 2016

De conformidad con lo dispuesto en las circulares pertinentes del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante MAB) y del Mercado Alternativo de Renta Fija (en adelante MARF), así como en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa aplicable, por medio de la presente se comunica la siguiente información relativa a la sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. (en adelante “**Grupo MASMOVIL**”, “**MASMOVIL**” o “**la Compañía**” indistintamente).

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de 4 de noviembre de 2016: Fe de erratas

En Madrid, a 5 de octubre de 2016



D. Meinrad Spenger
Consejero Delegado de MASMOVIL IBERCOM, S.A.

FE DE ERRATAS

En el anuncio de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad cuya celebración está prevista el 4 de noviembre de 2016, publicado en el sitio web corporativo el 4 de octubre de 2016, se ha cometido en el punto 2º del orden del día la errata que se indica a continuación. Donde dice “2.4. *Nombramiento de doña Ana de Pro Gonzalo como Consejera externa independiente*” y “2.5. *Nombramiento de don Borja Fernández Espejel como Consejero externo independiente*”, debe decir, “2.4. *Nombramiento de hasta dos consejeros independientes*”.

En consecuencia, se procede a la publicación de la correspondiente fe de erratas en la página web corporativa. Asimismo, con el fin de poner a disposición de los accionistas la documentación relativa a la Junta General Extraordinaria con la mencionada errata corregida, se adjunta a la presente fe de erratas el Orden del Día de la Junta General Extraordinaria corregido.

En San Sebastián (Guipúzcoa), a 5 de octubre de 2016

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE MASMOVIL IBERCOM, S.A.
DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016**

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Ratificación del nombramiento por el sistema de cooptación del accionista don Ángel Manuel García Altozano como nuevo Consejero externo, efectuado en la reunión del Consejo de fecha 4 de noviembre de 2016, a fin de cubrir la vacante producida por la dimisión de don Germán López Fernández con fecha 29 de septiembre de 2016.

Segundo. - Determinación del número de Consejeros y nombramiento de nuevos vocales del Consejo de Administración:

2.1. Nombramiento de don John C. Hahn como Consejero dominical.

2.2. Nombramiento de don Robert Sudo como Consejero dominical.

2.3. Nombramiento de doña Cristina Aldamiz-Echevarría González-Durana como Consejera externa.

2.4. Nombramiento de hasta dos consejeros independientes.

Tercero. - Actualización de la retribución anual máxima de los consejeros para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, en atención a la incorporación de nuevos consejeros contenida en el punto Segundo.

Cuarto. - Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, de conformidad con lo dispuesto en el art. 146 de la Ley de Sociedades de Capital, así como para su enajenación en favor de inversores institucionales o para dar contrapartida en el marco de operaciones societarias.

Quinto. - Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos de esta Junta.

Sexto. - Lectura y aprobación del Acta de la Junta.